

02  
TRIPLICADO

MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACION  
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

CERTIFICADOS, INFORMES Y OTROS  
(DEC. LEY 6582/58 Y SUS MODIFICACIONES)

Nº 39759722 \*

INSTRUCCIONES  
COMPLETAR A MAQUINA O  
CON LETRA DE IMPRENTA

"A"

DOMINIO: **PGV 853**  
Nº DE CHAPA PATENTE



08348312

"D" SOLICITUD DE:

MARCAR CON X EL CASILLERO CORRESPONDIENTE. NO MARCAR MAS DE UNO.

REALIZAR UN SOLO PEDIDO POR FORMULARIO. PERDERA TODO VALOR EL FORMULARIO QUE TENGA MAS DE UNA SOLICITUD.

- 1  ANOTACION DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. PODRAN SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL U OTRAS AUTORIDADES FACULTADAS POR LEY PARA ORDENARLO.- COMPLETAR EL RUBRO "H" EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.
- 2  LEVANTAMIENTO DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION.- COMPLETAR EL RUBRO "H" EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.
- 3  ANOTACION DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. PODRA SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL.- COMPLETAR EL RUBRO "H" EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.
- 4  LEVANTAMIENTO DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION.- COMPLETAR EL RUBRO "H" EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.
- 5  CERTIFICADO DE ESTADO DE DOMINIO. BLOQUEA EL DOMINIO POR QUINCE (15) DIAS HABILIS. PODRAN SOLICITARLO: a) EL TITULAR DEL VEHICULO EN CASO DE CONDOMINIO. CUALQUIERA DE LOS CONDOMINIOS. b) AUTORIDAD JUDICIAL.
- 6  INFORME DE ESTADO DE DOMINIO. NO BLOQUEA EL DOMINIO. PODRAN SOLICITARLO: a) EL TITULAR O EX-TITULAR DEL VEHICULO EN CASO DE CONDOMINIO, CUALQUIERA DE LOS CONDOMINIOS. b) AUTORIDAD JUDICIAL O ADMINISTRATIVA. c) QUIEN EXPRESE INTERES LEGITIMO CONSIGNAR EN EL RUBRO "E" EL CARACTER INVOCADO POR EL SOLICITANTE Y MOTIVO DEL PEDIDO.
- 7  ANOTACION DE COMUNICACIONES DE SINIESTROS QUE FORMULEN LAS COMPANIAS ASEGURADORAS.
- 8  ANOTACION DE COMUNICACIONES QUE FORMULEN LAS AUTORIDADES POLICIALES.
- 9  CERTIFICADO DE TRANSFERENCIA. PODRAN SOLICITARLO: a) EL TITULAR O EX-TITULAR DEL VEHICULO EN CASO DE CONDOMINIO. CUALQUIERA DE LOS CONDOMINIOS. b) AUTORIDAD JUDICIAL.
- 10  DUPLICADO DE CERTIFICADO DE BAJA DE VEHICULO. PODRAN SOLICITARLO: LOS MISMOS QUE PARA LA SOLICITUD ANTERIOR.
- 11  DUPLICADO DE CERTIFICADO DE BAJA DE MOTOR. PODRAN SOLICITARLO: LOS MISMOS QUE PARA LA SOLICITUD ANTERIOR.
- 12  DUPLICADO DE CERTIFICADO DE BAJA DE CARROCERIA Y/O CHASIS. EXCLUSIVAMENTE EN LOS CASOS CONTEMPLADOS POR LAS NORMAS VIGENTES. PODRAN SOLICITARLO LOS MISMOS QUE PARA LA SOLICITUD ANTERIOR.
- 13  DUPLICADO DE CERTIFICADO DE DENUNCIA DE ROBO O HURTO. PODRAN SOLICITARLO: LOS MISMOS QUE PARA LA SOLICITUD ANTERIOR.
- 14  DUPLICADO DE CERTIFICADO DE COMUNICACION DE RECUPERO. PODRAN SOLICITARLO LOS MISMOS QUE PARA LA SOLICITUD ANTERIOR Y LAS CIAS. ASEGURADORAS DEBIDAMENTE AUTORIZADAS.
- 15  ASIGNACION CODIFICACION DE IDENTIFICACION MOTOR Y/O CHASIS. CONSIGNAR EN "E" EL CARACTER INVOCADO POR EL SOLICITANTE, MOTIVO DEL PEDIDO Y/O GRAVAME.
- 16  DUPLICADO DE TITULO. LA SOLICITUD DEBE SER EXPEDIDA POR EL REGISTRO, SALVO QUE SE PRESENTE CONJUNTAMENTE CON UNA TRANSFERENCIA.
- 17  DUPLICADO DE CEDULA, RENOVACION O CEDULA ADICIONAL. INDICAR EN "E" EL TIPO DE TRAMITE. EN TRAMITE DE DUPLICADO LA SOLICITUD DEBERA SER EXPEDIDA POR EL REGISTRO.
- 18  CAMBIO DE USO. CONSIGNAR EN "E" EL QUE SE PIDE.
- 19  CERTIFICADO DE OTRAS CONSTANCIAS REGISTRALES. INDICAR EN "E" EL CARACTER INVOCADO POR EL SOLICITANTE, MOTIVO DEL PEDIDO Y CONSTANCIA REQUERIDA.
- 20  OTROS TRAMITES. CONSIGNAR EN "E" EL CARACTER INVOCADO POR EL SOLICITANTE, MOTIVO Y REQUERIMIENTO.

DE 70...  
853  
EL OSATI...  
O TITULAR  
DE LA PROPIEDAD  
TUCUMAN Nº 2

GLADYS N. NAVAS  
MAT. PROF. 22-17494528-4  
ABG. G. 1-1-F-143

ESTEBAN DANIEL SAGUINORAS  
ENCARGADO  
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD  
DEL AUTOMOTOR. TUCUMAN Nº 2  
20 OCT 2025  
ORDEN Nº

COMPLETAR SOLO EN TRAMITES QUE LO REQUIERAN.

"E" DECLARACIONES: **Reinscripcion de prenda**

EL SOLICITANTE DEBERA SER ALGUNO DE LOS QUE SE INDICA PARA CADA CASO.

"F" SOLICITANTE

APPELLIDO Y NOMBRES DEL SOLICITANTE  
**CHEVROLET S.A.**  
DE AHORRO FINANCIERAS  
DE TUCUMAN

FIRMA  
**FEDERICO RAMOS IZQUIERDO**  
APODERADO  
APPELLIDO Y NOMBRES DEL APODERADO  
D.N.I.: 28.752.864  
(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

COMPLETAR SOLAMENTE SI FIRMA EL APODERADO DEL SOLICITANTE.

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ.  
**NESTOR BARRETO**  
CERTIFICANTE S.C.  
DNI 94.318.292  
NUMERO DE DOCUMENTO

**SERGIO MARTIN MATIAS**  
MENDEZ  
CERTIFICANTE S.A.S.P.  
D.N.I. 35.485.395  
AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

CERTIFICACION DE FIRMA SI SE CERTIFICA POR SEPARADO, EL CERTIFICANTE RELACIONARA EL DOCUMENTO RESPECTIVO Y FIRMARA EN ESTE ESPACIO, EXCEPTO PARA TRAMITES N°S: 1, 2, 3, 4, 7 Y 8

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE HA SIDO PUESTA EN MI PRESENCIA Y EL FIRMANTE ACREDITO SUFICIENTE PERSONERIA PARA ESTE OTORGAMIENTO.

FECHA, SELLO Y FIRMA DEL CERTIFICANTE

"G" RESERVADO PARA EL TRAMITE DE VERIFICACION

EXCLUSIVAMENTE PARA TRAMITES 15 Y 16  
**AUTOMOTOR VERIFICADO SIN OBSERVACION**  
LUGAR Y FECHA  
SELLO Y FIRMA

"H" VEHICULO  
DOMINIO (Nº DE CHAPA PATENTE) **PGV 853**  
MARCA  
TIPO  
MODELO  
MARCA MOTOR  
NUMERO MOTOR  
MARCA CHASIS  
NUMERO CHASIS

"Ley 22.977. Será reprimido con prisión de uno (1) a seis (6) años, siempre que el hecho no constituya un delito más severamente penado, el que insertare o hiciere incorporar en las solicitudes 1) po o comunicaciones presentadas ante el Organismo de aplicación o los Registros Seccionales, declaraciones falsas, concernientes a hechos o circunstancias que tales documentos deban probar"  
"Esta solicitud tipo sólo puede ser impresa por las personas o entidades autorizadas por el Ministerio de Justicia"

TRIPLICADO

"I" FECHA AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: DIA, MES, AÑO. FECHA AUTO QUE ORDENA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA: DIA, MES, AÑO.

JUZGADO: \_\_\_\_\_  
SECRETARIA: \_\_\_\_\_

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL TITULAR: \_\_\_\_\_  
O CONDOMINO EMBARGADO O INHIBIDO (MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)  
ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ. (1 D.N.I., 2 L.E., 3 L.C.)  
EXTRANJEROS (4 D.N.I., 5 C.I., 6 PASAP.)  
NUMERO DE DOCUMENTO: \_\_\_\_\_ AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO: \_\_\_\_\_  
PERSONERIA OTORGADA POR: \_\_\_\_\_  
N° O DATOS DE INSCRIPCION O CREACION: \_\_\_\_\_ FECHA DE INSC. O CREACION: \_\_\_\_\_

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL TITULAR: \_\_\_\_\_  
UNICAMENTE PARA SER COMPLETADO POR EL REGISTRO.  
EL REGISTRO INFORMARA LOS PRIMEROS DOS CONDOMINIOS EN ESTE FORMULARIO. LE SIGUIENTES EN OTRO CON SU SUCESSIONALMENTE.  
ENCARGAD DEL REGISTRO NACIONAL DEL AUTOMOTOR  
200

CONSTANCIAS REGISTRALES SOBRE EL ESTADO DE DOMINIO

"J" IDENTIFICACION DEL TITULAR: \_\_\_\_\_%  
APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION: \_\_\_\_\_  
CALLE - N° - PISO - DEPTO.: \_\_\_\_\_  
(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)  
ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ. (1 D.N.I., 2 L.E., 3 L.C.)  
EXTRANJEROS (4 D.N.I., 5 C.I., 6 PASAP.)  
NUMERO DE DOCUMENTO: \_\_\_\_\_ AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO: \_\_\_\_\_  
FECHA DE NACIMIENTO (MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA): DIA, MES, AÑO, SOLTERO, CASADO, VIUDO, DIVORC, NUPCIA N°  
APELLIDO Y NOMBRES DEL CONYUGE: \_\_\_\_\_  
PERSONERIA OTORGADA POR: \_\_\_\_\_  
N° O DATOS DE INSCRIPCION O CREACION: \_\_\_\_\_ FECHA DE INSC. O CREACION: \_\_\_\_\_

"K" IDENTIFICACION DEL CONDOMINO: \_\_\_\_\_%  
APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION: \_\_\_\_\_  
CALLE - N° - PISO - DEPTO.: \_\_\_\_\_  
(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)  
ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ. (1 D.N.I., 2 L.E., 3 L.C.)  
EXTRANJEROS (4 D.N.I., 5 C.I., 6 PASAP.)  
NUMERO DE DOCUMENTO: \_\_\_\_\_ AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO: \_\_\_\_\_  
FECHA DE NACIMIENTO (MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA): DIA, MES, AÑO, SOLTERO, CASADO, VIUDO, DIVORC, NUPCIA N°  
APELLIDO Y NOMBRES DEL CONYUGE: \_\_\_\_\_  
PERSONERIA OTORGADA POR: \_\_\_\_\_  
N° O DATOS DE INSCRIPCION O CREACION: \_\_\_\_\_ FECHA DE INSC. O CREACION: \_\_\_\_\_

SAN MIGUEL  
UNICAMENTE PARA SER COMPLETADO POR EL REGISTRO.  
ENCARGAD DEL REGISTRO NACIONAL DEL AUTOMOTOR

"L" AFECTACIONES PERSONALES O AL DOMINIO, POSESION O USO DEL VEHICULO Y CONSTANCIAS VARIAS

INSCRIPTO EN SOLICITUD TIPO "03" N° 08348312

APELLIDO Y NOMBRES DEL VENDEDOR: \_\_\_\_\_  
FECHA DE LA TRANSFERENCIA: \_\_\_\_\_  
N° RPA MOTOR ASIGNADO: \_\_\_\_\_ N° RPA CHASIS ASIGNADO: \_\_\_\_\_

UNICAMENTE PARA SER COMPLETADO POR EL REGISTRO.  
UNICAMENTE PARA CERTIFICADOS DE TRANSFERENCIA.  
ASIGNACION RPA.

"M" OBSERVACIONES

"N" ATENCIÓN A QUE SE HAN CUMPLIMENTADO LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL CURSO AL MISMO. ESTEBAN DANIEL OSORIO ENCARGADO TITULAR REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y TUBO DANIEL ENCARGADO  
LUGAR: SAN MIGUEL DE TUCUMAN, FECHA: 20 OCT 2025

TACHAR INDEFECTIBLEMENTE LOS ESPACIOS NO UTILIZADOS.  
RESERVADO PARA EL REGISTRO.

"O" AUTORIZO A \_\_\_\_\_ TIPO DE DOCUMENTO Y N° \_\_\_\_\_  
A DILIGENCIAR EL TRAMITE Y RECIBIR LA DOCUMENTACION

FIRMA DEL AUTORIZANTE: \_\_\_\_\_  
FIRMA DEL AUTORIZADO: \_\_\_\_\_  
FECHA, SELLO Y FIRMA DEL CERTIFICANTE: \_\_\_\_\_  
CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE HA SIDO PUESTA EN MI PRESENCIA Y EL FIRMANTE ACREDITO SUFICIENTE PERSONERIA PARA ESTE OTORGAMIENTO

DE NO CONCURRIR EL TITULAR O SU APODERADO COMPLETAR CON LOS DATOS DE LA PERSONA AUTORIZADA A REALIZAR EL TRAMITE.  
CERTIFICACION FIRMA DEL AUTORIZANTE. SI SE CERTIFICA POR SEPARADO EL CERTIFICANTE RELACIONARA EL DOCUMENTO RESPECTIVO Y FIRMARA EN ESTE ESPACIO.

V853

CT 2023



**PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN**

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 11219/19



H106038740772

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

**San Miguel de Tucumán, octubre de 2025**

AL SR. SECRETARIO  
REGISTRO AUTOMOTOR N° 7

S / D

EL OSATINSKI  
O TITULAR  
DE LA PROPIEDAD  
TUCUMÁN N° 7

JUICIO:CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/  
FERNANDEZ MARISA DEL VALLE Y OTRO s/ EJECUCION PRENDARIA.- EXPTE  
N°: 11219/19.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante esta Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones n° 3, del Centro Judicial Capital, a cargo del Director Dr. Hector Bazán Perez, Coordinadores, Dra. Elena Carolina Fradejas, Dr. Diego Martín Gonzalez, Dr. José Manuel Torrego, Dr. Fernando Jose Lucas Filgueira se ha dispuesto librar el presente oficio a fin de que se proceda a dar cumplimiento con la providencia que a continuación se transcribe: **"San Miguel de Tucumán, 02 de octubre de 2025.** Atento a lo solicitado y bajo su responsabilidad, procedase a la **reinscripción** del contrato de prenda con registro base de la presente ejecución, **siempre y cuando no se encuentre caduca la misma**. A sus efectos **oficiese** al Registro de la Propiedad del Automotor N°7, San Miguel de Tucumán, adjuntándose el original que se encuentra reservado en caja de seguridad del Juzgado dejándose constancia en autos. La presente medida deberá efectuarse respecto del automotor **dominio PGM 853**, de propiedad de la demandada FERNANDEZ MARISA DEL VALLE, DNI N°18717556. *Se autoriza a la letrada Gladys Noemi Navas, M.P. N°3169, al retiro de la documentación original reservada en Turno:CH/01/21 y a suscribir los formularios correspondientes.-* NAR - 11219/19. FDO. DR. ANTONIO ARIEL FABIAN - JUEZ".-

CMA-

**SALUDO A UD. ATTE.**

OFICIO DEPOSITADO EN CASILLERO DIGITAL: 23174945284

**FIRMADO DIGITALMENTE**

**Certificado Digital:**

CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110, Fecha:02/10/2025;

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>